

Ciudad de Atlántida, 18 de marzo de 2026

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 84/2026 ACTA N° 07/2026

VISTO: La necesidad de instalar la Mesa de Desarrollo Local para este nuevo periodo.

RESULTANDO:

I) Que este concejo no presenta objeciones.

CONSIDERANDO:

I) Que esta instancia es un espacio de coordinación y articulación público-privada que reúne a actores locales, gobierno, sociedad civil, empresas, para planificar y ejecutar proyectos que mejoren la calidad de vida en un territorio específico.

II) Por tanto, es menester confeccionar un nuevo acto resolutivo.

III) Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 06 fecha 04 de marzo de 2026 de este Concejo Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLÁNTIDA RESUELVE:

- 1) Se vota 5 en 5 por la afirmativa, fijar fecha de la Mesa de Desarrollo Local: Miércoles 25-03-26 hora 18, en el Salón de Actos del Municipio.
- 2) Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
- 3) Comuníquese a la dirección general de descentralización y participación y demás oficinas que correspondan, cumplido archívese.-

Jorge Serna
Concejal

Luis Trujillo
Concejal

Javier Capano
Alcalde

PIA
María del Rosario Cervini
Concejal

María Jesús Gimenez
Concejala